

La **Medicina Legal** es una ciencia muy amplia, por lo que se proponen diferentes divisiones que dependerán del criterio que se adopte:

Contenido y división de la medicina legal

Clasificación de la Medicina legal

+ Medicina legal penal. + Medicina legal civil.
+ Medicina legal canónica. + Medicina legal laboral.

Clasificación del contenido

Derecho médico

Engloba las disposiciones legales que regulan el ejercicio de la medicina (la profesión médica en general), además de los diferentes derechos y obligaciones de los médicos.

Criminalística

Estudia las técnicas biológicas y médicas que se van a usar a la hora de llevar a cabo una investigación criminal sobre las huellas objetivas de un posible hecho delictivo.

Traumatología forense

La traumatología forense va a estudiar médicamente los traumatismos en sus diferentes aspectos así como sus repercusiones en los diferentes campos del Derecho.

Tanatología

Estudia el cadáver y los fenómenos evolutivos del mismo, así como las técnicas más adecuadas para dicho estudio

Toxicología

Estudia los envenenamientos como causa de muerte así como los venenos como arma para llevar a cabo un crimen.

Infanticidio

Abarca todas las actuaciones periciales relacionadas con el recién nacido, y más especialmente la muerte violenta del mismo.

Sexología forense

Estudia los diferentes problemas periciales relacionados con el instinto de la generación.

Psiquiatría forense

Estudia al enfermo mental en cuanto a las relaciones del mismo con la legislación.